



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia de Infraestructura y Tecnologías

Dirección Mantenimiento Institucional

Teléfono: 2539-0092 2539-0093 Ext. 3637-3602-3601

**Unidades adscritas:** ☎ AAE: 2539-0150 ☎ AMIEI 2296-6623 ☎ AIDMI 2539-0610  
☎ SAGAL 2539-0092 ☎ SACRM: 2296-6620 ☎ STE 2539-0703  
☎ STOC 2539-0011

Correo electrónico: [coincss@ccss.sa.cr](mailto:coincss@ccss.sa.cr)

---

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍAS**

**INFORME FINAL DE GESTIÓN**

**Ing. Marvin Herrera Cairol**

**Director**

**Dirección Mantenimiento Institucional**

Período 6 de enero de 2020 al 24 de setiembre de 2021

**Setiembre 2021**



## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia de Infraestructura y Tecnologías

Dirección Mantenimiento Institucional

Teléfono: 2539-0092 2539-0093 Ext. 3637-3602-3601

Unidades adscritas: ☎ AAE: 2539-0150 ☎ AMIEI 2296-6623 ☎ AIDMI 2539-0610

☎ SAGAL 2539-0092 ☎ SACRM: 2296-6620 ☎ STE 2539-0703

☎ STOC 2539-0011

Correo electrónico: [coincss@ccss.sa.cr](mailto:coincss@ccss.sa.cr)

---

### Tabla de contenidos

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. Resultados de la Gestión .....</b>                                   | <b>4</b>  |
| 1.1 Manual de Organización .....   | 4         |
| <b>2. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno .....</b> | <b>10</b> |
| <b>3. Afectación por la Pandemia de COVID-19.....</b>                      | <b>12</b> |
| <b>4. Principales Logros .....</b>   | <b>13</b> |



## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia de Infraestructura y Tecnologías

Dirección Mantenimiento Institucional

Teléfono: 2539-0092 2539-0093 Ext. 3637-3602-3601

Unidades adscritas: ☎ AAE: 2539-0150 ☎ AMIEI 2296-6623 ☎ AIDMI 2539-0610  
☎ SAGAL 2539-0092 ☎ SACRM: 2296-6620 ☎ STE 2539-0703  
☎ STOC 2539-0011

Correo electrónico: [coincss@ccss.sa.cr](mailto:coincss@ccss.sa.cr)

---

### Presentación

Conforme al artículo 11 de la Constitución Política, y al inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno, que establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo y a su sucesor, de acuerdo con las directrices emitidas por la Contraloría General de la República según normativa publicada en La Gaceta No. 131 del 7-07-2005, el suscrito Marvin Herrera Cairol, cédula **105200575** en calidad de Director de la Dirección de Mantenimiento Institucional de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, cargo que desempeñé desde el 6 de enero del 2020 en forma ininterrumpida hasta el 24 de setiembre del 2021, y donde a partir del 25 de setiembre de 2021, me acojo a la jubilación.

Este informe contiene los aspectos sustantivos de la función de la Dirección, y otros aspectos relacionados con la gestión realizada.

## 1. Resultados de la Gestión

### 1.1 Manual de Organización

De acuerdo con el Manual de Organización de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, aprobado el 24 de enero del 2008:

“La Dirección Mantenimiento Institucional es la unidad responsable de conducir las acciones de mantenimiento institucional, el control de calidad y la protección radiológica, coordinar lo relativo al reemplazo de equipos de mediana y alta complejidad, mediante funciones de investigación, definición de políticas y normativa técnica, planificación estratégica, asesoría, capacitación, apoyo técnico especializado y el control y evaluación estratégica”

A continuación, se presentan la misión, visión y objetivos de la Dirección Mantenimiento Institucional.

#### - Misión

“Somos la unidad técnica asesora, conductora y evaluadora de la gestión de mantenimiento institucional, de la infraestructura, los equipos industriales, el desarrollo de programas especiales y el control de calidad y protección radiológica, con la finalidad de promover el mejoramiento y funcionamiento seguro y eficiente de las diversas unidades de trabajo de la Institución.”

#### - Visión

“Seremos la unidad estratégica en el ámbito institucional que promueve la conservación y el funcionamiento óptimo de las instalaciones, el equipo industrial y la protección radiológica.”

#### - Objetivo general:

*“Conducir y evaluar en el ámbito institucional el mantenimiento de la infraestructura, de los equipos industriales y coordinar lo relativo al reemplazo de estos, mediante la regulación, la normalización, la asesoría, el apoyo técnico especializado, el control, la evaluación y la ejecución de programas especiales*

*y la protección radiológica, para promover el funcionamiento eficiente y eficaz de los establecimientos que brindan servicios de salud y de pensiones.”*

- **Objetivos específicos:**

*“Dirigir el desarrollo de los procesos sustantivos para el mejoramiento de la gestión de infraestructura y equipo industrial, con criterios de eficiencia, eficacia y oportunidad, para colaborar con el desempeño y la calidad de los servicios de salud y pensiones.*

*Lograr una óptima y racional utilización de los recursos financieros, materiales y humanos disponibles en la gestión de mantenimiento de la infraestructura y el equipo industrial, para lograr un desempeño efectivo.*

*Establecer y promover las políticas, normas de sustitución, de reposición, compra de servicios, mantenimiento preventivo, correctivo y de operación de las instalaciones y los equipos industriales, con la finalidad de proteger la infraestructura física y el equipamiento industrial.*

*Disponer de proyectos específicos para la remodelación, ampliación, reparación y mantenimiento, de la infraestructura física y del equipo industrial de mediana y alta complejidad en los establecimientos de salud y administrativos.*

*Proporcionar asesoría especializada en mantenimiento de infraestructura y equipos industriales, promoviendo paralelamente el desarrollo y la autosuficiencia de los servicios locales de conservación y mantenimiento en esta materia.*

*Contar con planes de evaluación de la gestión de conservación, mantenimiento y reemplazo de infraestructura y de los equipos industriales.*

*Disponer de proyectos y/o programas especiales de mediana y alta complejidad, que sean de impacto institucional, para atender la ley 7600, el ahorro energético, la autosuficiencia hídrica, la seguridad contra incendios y similares.*

Es importante mencionar que, aunque en la misión, objetivo general y específicos hacen referencia al Programa de Seguridad de Incendios, al Área de Protección Radiológica, y al Programa de Accesibilidad, estos fueron trasladados a otras unidades, como también, se le adicionó el Área de Administración de Edificios y sus subáreas, con base en los siguientes documentos:

- Mediante resolución administrativa GA-28449-2017 / GIT-39763-2013 del 04 de octubre de 2013, la cual rige a partir del 18 de noviembre de 2013, suscrita por las Gerencias Administrativa e Infraestructura y Tecnologías, se readscribió el Área de Administración de Edificios y las Subáreas Taller Obra Civil y Taller Electromecánico a la Dirección Mantenimiento Institucional.
- Con resolución Administrativa GIT-40204-2013 del 04 de diciembre de 2013 y GIT-60280-2013 del 19 de diciembre de 2013, suscritas por la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, que rigen a partir del 06 de enero de 2014; se adscribió el Programa de Seguridad en Incendios y Explosiones en las Edificaciones de la CCSS, de la Dirección Mantenimiento Institucional a la Dirección Administración de Proyectos Especiales.
- Por medio de resolución Administrativa GIT-60281-2013 del 19 de diciembre de 2013, suscrita por la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías la cual rige a partir del 06 de enero de 2014, se readscribió el Área de Control de Calidad y Protección Radiológica de la Dirección Mantenimiento Institucional a la Dirección Administración de Proyectos Especiales
- Con resolución Administrativa GIT-0468-2014 del 03 de marzo de 2014, suscrita por la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, el Programa Institucional Accesibilidad al Espacio Físico de la Dirección Mantenimiento Institucional se readscribió jerárquicamente a la Dirección de Administración de Proyectos Especiales, a partir del 24 de marzo de 2014.

Acorde con lo anterior, la estructura organizacional de la Dirección Mantenimiento Institucional, aprobada en el año 2008 está conformada por tres áreas y cuatro subáreas:



## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia de Infraestructura y Tecnologías

Dirección Mantenimiento Institucional

Teléfono: 2539-0092 2539-0093 Ext. 3637-3602-3601

Unidades adscritas: ☎ AAE: 2539-0150 ☎ AMIEI 2296-6623 ☎ AIDMI 2539-0610  
☎ SAGAL 2539-0092 ☎ SACRM: 2296-6620 ☎ STE 2539-0703  
☎ STOC 2539-0011

Correo electrónico: [coincss@ccss.sa.cr](mailto:coincss@ccss.sa.cr)

---

### **Área Investigación y Desarrollo del Mantenimiento Institucional**

*Es la responsable de formular y proponer políticas, normas y procedimientos técnicos para la implementación de programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física, instalaciones y equipos industriales, en los diferentes establecimientos de salud y administrativos en el ámbito institucional.*

*Desarrolla mecanismos de control y evaluación de los procesos técnico-administrativos de mantenimiento. Investiga y analiza nuevas tecnologías que se desarrollen en el mercado con respecto a mantenimiento.*

### **Área de Mantenimiento de Infraestructura y Equipos Industriales**

*Es responsable de otorgar apoyo operacional – técnico a los diferentes establecimientos de la institución, en la elaboración de los diagnósticos, las remodelaciones de instalaciones, la planificación, el desarrollo y la ejecución de proyectos especiales, de impacto institucional y evaluar la gestión en su ámbito de competencia.*

### **Área Administración de Edificios**

Es responsable de otorgar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones físicas, eléctricas, mecánicas, sistemas de aire acondicionado y ascensores de la sede central y 18 de los edificios adscritos. Además, de asesorar en materia de su competencia, lo que las autoridades superiores soliciten.

### **Subárea Taller Electromecánico**

Le corresponde otorgar el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones eléctricas y mecánicas de los edificios centrales y los adscritos a esta unidad y determinar las estrategias de mantenimiento (preventivo, correctivo, con recurso propio o contratado) a aplicar a las instalaciones electromecánicas de los edificios Laureano Echandi, Jenaro Valverde, Da Vinci, Centro de Desarrollo Social (CEDESO), Bodegas Desamparados, Apartamentos Mireyda, Edificio Banco de Sangre, Edificio Bienes Temporales, Edificio D.R.S.S. (antigua COOPECAJA), Edificio el Hierro, Edificio Jiménez, Edificio Numar,

Edificio Océano, Edificio Solera Benett, Edificio Torre B, Edificio Torre C, Edificio Torrejón y Edificio de Talleres de la Dirección de Mantenimiento Institucional ubicados en la URUCA, a partir de la programación establecida, con el propósito de asegurar el correcto funcionamiento de los mismos.

### **Subárea Taller Obra Civil**

Le corresponde otorgar el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de los edificios Laureano Echandi, Jenaro Valverde, Da Vinci, Centro de Desarrollo Social, Bodegas Desamparados, Apartamentos Mireyda, Edificio Banco de Sangre, Edificio Bienes Temporales, Edificio D.R.S.S. (antigua COOPECAJA), Edificio el Hierro, Edificio Jiménez, Edificio Numar, Edificio Oceanía, Edificio Solera Benett, Edificio Torre B, Edificio Torre C, Edificio Torrejón y Edificio de Talleres de la Dirección de Mantenimiento Institucional ubicados en la URUCA. Es responsable de realizar las acciones necesarias para gestionar el mantenimiento de la obra civil (infraestructura y mobiliario) de los edificios indicados.

### **Subárea de Confección y Reparación de Mobiliario.**

Es responsable de confeccionar y reparar el mobiliario, otorga asesoría y apoyo técnico en esta materia a las diferentes unidades de trabajo. Elabora las guías para el mantenimiento del mobiliario y diseña los estándares para la adquisición de los muebles en el ámbito institucional.

### **Subárea Gestión Administrativa y Logística**

Administra y dirige las acciones y los medios necesarios para que la organización disponga de los insumos y los recursos requeridos para cumplir en forma efectiva con las políticas, los objetivos, las metas y los procesos establecidos y es responsable de controlar y evaluar a nivel macro la organización.

A continuación, el organigrama de la Dirección Mantenimiento Institucional.



## 2. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno

De acuerdo con la estructura organizacional de la Dirección Mantenimiento Institucional y sus modificaciones acá mencionadas, se realiza la autoevaluación a 8 (ocho) titulares subordinados, lo cual incluye la Dirección, tres Áreas, cuatro Subáreas.

Como se puede apreciar el Sistema de Control Interno ha tenido un crecimiento en todos los ámbitos y un desarrollo bastante satisfactorio; la gestión se desenvuelve de una manera más uniforme en todas las unidades y los controles en temas comunes son aplicados de forma ordenada y facilitan el desarrollo de la gestión.

Se han identificado los puntos de control para mejorar la transparencia en el desarrollo de los procesos, además, aspectos a perfeccionar mediante los seguimientos a los planes de mejora que se realizan en cada evaluación.

En la actualidad todas las actividades están reguladas mediante los planes de mejora y la autoevaluación.

Como uno de los temas importantes, se hizo énfasis en la mejora del Clima Organizacional, y se planteó el siguiente plan de mejora:

| Cuadro 1   |  |  |
|--|--|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR DE CLIMA ORGANIZACIONAL PRIORITARIO | ACCIONES O COMPROMISOS   | RESPONSABLES   |
| RECONOCIMIENTO A LA APORTACION                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar en las reuniones de coordinación de la unidad un apartado para el reconocimiento de los logros conseguidos por los colaboradores.</li> <li>Implementar el envío de boletines trimestrales por Webmaster sobre los logros obtenidos en la DMI y sus unidades.</li> </ul> | Director<br>Jefes de las Unidades<br>Coordinadora del plan<br>Colaboradores designados por la Jefatura |
| RETRIBUCION  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la participación de los funcionarios en capacitaciones o charlas en los ámbitos de competencia, impartidas por personal de la DMI o de otras unidades de la GIT, para tal efecto se debe iniciar con un diagnóstico de competencias y necesidades por unidad.</li> </ul>  | Director<br>Jefes de las Unidades  |



## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia de Infraestructura y Tecnologías

Dirección Mantenimiento Institucional

Teléfono: 2539-0092 2539-0093 Ext. 3637-3602-3601

Unidades adscritas: ☎ AAE: 2539-0150 ☎ AMIEI 2296-6623 ☎ AIDMI 2539-0610

☎ SAGAL 2539-0092 ☎ SACRM: 2296-6620 ☎ STE 2539-0703

☎ STOC 2539-0011

Correo electrónico: [coincss@ccss.sa.cr](mailto:coincss@ccss.sa.cr)

|                                 |   |  |
|---------------------------------|---|--|
|                                 | <p>Ejemplo: Implementar una inducción al nuevo trabajador sobre los temas complementarios para realizar la gestión</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Realizar al menos 3 actividades de integración al año mediante medio virtuales o de forma presencial con la observancia de medidas de seguridad que incluyan conversatorios, charlas, pausas activas o actividades lúdicas que estimulen las habilidades blandas.</li></ul>  | <p>Coordinadora del plan<br/>Colaboradores designados por la Jefatura</p>  |
| <p>ESTIMULO A LA EXCELENCIA</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>Implementar reuniones periódicas con los colaboradores de la unidad para dar lineamientos, orientaciones o compartir lecciones aprendidas.</li><li>Enviar “notas informativas cortas” (2 al año por unidad) referentes a temas técnicos, según ámbito de competencia. Ejemplos: conservación de recurso físico, uso eficiente de los recursos, salud ocupacional, implementos de protección, contratación administrativa, normativa, entre otros, que sean de interés de toda la Dirección.</li></ul> | <p>Director<br/>Jefes de las Unidades<br/>Coordinadora del plan<br/>Colaboradores designados por la Jefatura</p> |

Fuente: Dirección Mantenimiento Institucional a Julio 2021

### **3. Afectación por la Pandemia de COVID-19**

Durante el período de mi gestión se presentaron varios cambios que afectaron el quehacer de la Dirección Mantenimiento Institucional, a continuación, se presentan los más relevantes.

La epidemia de COVID-19 o coronavirus 2019 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020 y el 11 de marzo de 2020 fue caracterizada como una pandemia.

Ante esta situación la Gerencia General mediante oficio GG-0585-2020 del 9 de marzo de 2020 emite una serie de lineamientos de acatamiento obligatorio dentro de los cuales se destacan las siguientes:

#### ***“I. Sobre la gestión administrativa y de personal:***

- d.*** *Hasta nuevo aviso se suspende la realización de reuniones presenciales y capacitaciones que impliquen desplazamiento y contacto con personal de otros centros de trabajo y ajenas a la Institución, con excepción de aquellas que sean de carácter urgente para asegurar la continuidad de los servicios.*
- e.*** *De mantenerse la necesidad de realizar capacitaciones o reuniones, las mismas deben realizarse de forma virtual a través del uso de los medios tecnológicos, para sustituir aquellas a realizarse de forma presencial.*
- g.*** *Conforme las directrices institucionales en materia de teletrabajo se instruyen a las jefaturas otorgar esta modalidad a aquellos puestos que reúnan las condiciones para realizar de forma efectiva su trabajo, para lo cual se comunicarán las condiciones para su otorgamiento.”*

Esta situación obligó a que la mayoría de los funcionarios en el ámbito institucional, realizaran sus funciones y participaran en reuniones permanentemente en la modalidad de teletrabajo, la cual todavía se mantiene.

Adicionalmente, las capacitaciones programadas durante este período se eliminaron, ya que las autoridades superiores emitieron lineamientos de ahorro y partidas presupuestarias como la de capacitación fue eliminada y se tuvo que recurrir a medios virtuales y opciones gratuitas.

Asimismo, a raíz de la crisis provocada por la pandemia, con oficio No. **GF-5995-2020**, se aprobaron las **“Medidas para mitigar el impacto financiero de la pandemia del Covid-19, para los años 2021 – 2022”**, que, entre otras cosas, suspendió la utilización del Fondo para la Recuperación de la Infraestructura denominado FRI.

#### 4. Principales Logros

##### 4.1 Resultados del informe de la programación operativa y presupuesto

Con la finalidad de indicar algunos de los logros, se toma lo indicado en los resultados del informe del PAO-PRESUPUESTO.

**Cuadro 2**  
**Dirección Mantenimiento Institucional**  
**Resultados Seguimiento Semestral**  
**Plan Presupuesto**

| Criterio de Evaluación       |             | Cantidad                  | % Cumplimiento |
|------------------------------|-------------|---------------------------|----------------|
| Meta Sobre Cumplida          | +100 %      | 1                         | 260%           |
| Meta Cumplida                | 100%        | 2                         | 200%           |
| Meta Cumplimiento Aceptable  | Mayor a 90% | 0                         | 0%             |
| Meta Parcialmente Cumplida   | Mayor a 80% | 0                         | 0%             |
| Meta Insuficiente            | Menor a 80% | 1                         | 50%            |
| <b>Total Metas Evaluadas</b> |             | <b>4</b>                  | <b>87.50%</b>  |
|                              |             | <b>Sobre Cumplimiento</b> | <b>127.50%</b> |

Fuente: Dirección Mantenimiento Institucional, U. E. 3107, 30 de junio del 2021

El porcentaje de cumplimiento anual de las metas programadas para este año, según el Cuadro 2, partiendo como valor máximo el 100%, fue de un **87.50%** de porcentaje de cumplimiento anual y sumando los valores con aquellas que se sobre ejecutaron, se alcanzó un cumplimiento semestral de un **127.50%**.

En el siguiente cuadro se aprecia cada una de las metas programadas y su logro semestral, así como el porcentaje de cumplimiento obtenido, cuyo resultado global se muestra en la Cuadro No. 2.

**Cuadro 3**  
**Dirección Mantenimiento Institucional**  
**Programación y Logro Semestral Metas 2021**

| <i>Metas 2021</i>   | <i>Programación Semestral</i> | <i>Logro Semestral</i> | <i>% de Cumplimiento</i> | <i>Criterio de Evaluación</i>                                |
|---|-------------------------------|------------------------|--------------------------|--|
| 1.1 Sistema Integral de Gestión de Activos (SIGA) (PTG 2019-2024 /Indicador #20). Indicador: 1,1,1 Porcentaje de avance en el plan de implementación del Sistema Integral de Gestión de Activos.  | Excluida                      | Excluida               | Excluida                 | GIT-0580-2021 Criterio Técnico Gerencial:<br><b>Excluida</b> |
| 2.1 Gestionar desde la perspectiva de seguimiento gerencial y de rendición de cuentas, los proyectos de inversión en infraestructura y tecnologías, que cuentan con asignación presupuestaria y que están en la etapa de ejecución. (PTG 2019-2021 / Indicador #33) Indicador: 2.1.1 % global de cumplimiento de las metas anuales de los proyectos en etapa de ejecución y con asignación presupuestaria, por gestión de la GIT, incluidos en el Portafolio de Proyectos de Inversión. | <b>30%</b>                    | <b>30%</b>             | <b>100%</b>              | <b>Meta Cumplida</b>   |

|  |          |          |          |  |
|--|----------|----------|----------|--|
| 2.3. CCSS-0641 Cambio de Distribución Eléctrica Vertical del Edificio Jenaro Valverde Marín por Ducto Barra, Incluye Servicio de Mantenimiento Preventivo durante el Período de Garantía de Buen Funcionamiento. Indicador: 2.3.1 % de avance acumulado en etapa de ejecución. | 88%      | 88%      | 100%     | <b>Meta Cumplida</b>   |
| 2.4 Gestión de los recursos del Fondo Recuperación de Infraestructura (FRI). Indicador: 2.4.1 Cantidad de actividades de conducción y seguimiento realizadas.  | Excluida | Excluida | Excluida | GIT-0580-2021 Criterio Técnico Gerencial:<br><b>Excluida</b> |
| 3.1 Implementación del Sistema Operación Control y Mantenimiento (SOCO) en establecimientos de Salud, Administrativos e Industriales.  | 5        | 13       | 260%     | <b>Meta Sobre Cumplida</b>                                   |
| 4.1 Fortalecimiento, Mantenimiento y Mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad. Indicador: 4.1.1 Cantidad de acciones macro realizadas.  | N/A      | N/A      | N/A      | Meta Anual   |
| 5.1 Capacitación y actualización profesional para el desarrollo del recurso humano. Indicador: 5.1.1 Cantidad de cursos a recibir.   | Excluida | Excluida | Excluida | GIT-0580-2021 Criterio Técnico Gerencial:<br><b>Excluida</b> |
| 6.1 Programación, adquisición, custodia y control de los bienes y servicios para el desarrollo de la gestión. Indicador: 6.1.1 Cantidad de activos menores adquiridos.   | 10       | 5        | 50%      | <b>Meta Insuficiente</b>                                     |

Fuente: Dirección Mantenimiento Institucional, 30 de junio del 2021

**Cuadro 4**

| Proyectos Finalizados |   |                       |                       |                 |                       |  |  |   |                  |  |
|-----------------------|---|-----------------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|--|--|---|------------------|--|
| Item                  | Nombre del Proyecto   | Meta Semestral 2021   | Meta Anual 2021       | Fecha de Inicio | Fecha de Finalización | Costo Total Proyecto (millones de colones) | Inversión asignada (millones de colones) | Inversión real 2021 (millones de colones) | Unidad de Medida | Describir los principales Servicios  |
| 1                     | CCSS 0614 Sustitución de Ascensores Edificio de Hospitalización del Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes | Proyecto en operación | Proyecto en operación | sep-19          | abr-21                | €178                                       | €2                                       | €181                                      | Unitario         | Traslado de personal que labora en el centro médico y pacientes que consultan, así como el traslado de carritos de alimentos y ropa. |
| #01                   |   |                       |                       |                 |                       |  |  |   |                  |  |

**Cuadro 5**

**Proyectos en Etapa de Ejecución**

| Item                     | Nombre del Proyecto  | Descripción Actual del Proyecto  | Meta Semestral 2021                                | Meta Anual 2021              | Descripción y Porcentaje de Logro según ciclo de vida | Porcentaje Avance de Ejecución | Fecha estimada de finalización | Costo estimado del Proyecto | Inversión Acumulada | Inversión a Diciembre 2021 | Unidad de Medida | Describir los principales Servicios   |
|--------------------------|--|--|--|------------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------|----------------------------|------------------|---|
| <b>Nivel Central DMI</b> |  |  |  |                              |   |                                |                                |                             |                     |                            |                  |   |
| 1                        | CCSS-0641<br>Cambio de Distribución Eléctrica Vertical del Edificio Jenaro Valverde Marín por Ducto Barra, Incluye Servicio de Mantenimiento Preventivo durante el Período de Garantía de Buen Funcionamiento. | Cambio de todas las tuberías y cableado de las acometidas eléctricas que alimentan a cada uno de los pisos del edificio Jenaro Valverde, las cuales viajan por los ductos técnicos del ala este y oeste, desde la subestación eléctrica ubicada en el sótano -2 hasta los tableros eléctricos ubicados en cada uno de sus 21 niveles. Este cambio de distribución eléctrica por ducto barra incluye también el cambio de tableros eléctricos y sus interruptores termomagnéticos, así como la reubicación de todos sus circuitos eléctricos. | 88,27%<br>90%<br>Construcción y Equipamiento (IDI) | 100%<br>Recepción Definitiva | 93%   | 88,27%                         | nov. 2021                      | € 923,00                    | 431,00              | €492                       | Unitario         | Todos los pisos del Edificio Laureano   |
| 2                        | DMI-LG-01<br>Contratación de servicios para la renovación de las instalaciones eléctricas de los edificios de la CCSS  | Servicios de consultoría en ingeniería eléctrica para realizar diagnóstico y evaluación del sistema eléctrico y sus respectivas fiscalizaciones en CENDEISS Sabana Programa Institucional de Emergencias Sabana, Archivo Central, Área de Salud el Guarco, Área de Salud Alfaro Ruiz.  | NA   | NA                           | NA  | NA                             | 11/10/21                       | € 915,00                    | € 915,00            | €37                        | N.A.             | Servicios de consultoría en ingeniería eléctrica para realizar diagnóstico y evaluación del sistema eléctrico y sus respectivas fiscalizaciones |
| <b>Nivel Local</b>       |  |  |  |                              |   |                                |                                |                             |                     |                            |                  |   |
| 3                        | CCSS-0471<br>Hospital Dr. Tony Facio, reparación de sistemas eléctricos que no se incluirán en el Proyecto EDUS Hospitalario (CONSULTORÍA)   | Elaboración de los planos constructivos  | N/A  | N/A                          | 55%   | 20%                            | dic-21                         | €84                         | €0                  | €84                        | Unitario         | Consultoría de la instalación eléctrica del Hospital  |
| 4                        | CCSS-0986<br>Hospital San Carlos, reparación de los sistemas eléctricos que no se incluirán en el Proyecto EDUS Hospitalario (CONSULTORÍA)   | Elaboración de los planos constructivos  | N/A  | N/A                          | 60%   | 60%                            | oct-21                         | €94                         | €38                 | €94                        | Unitario         | Consultoría de la instalación eléctrica del Hospital  |
| #04                      |  |  |  |                              |   |                                |                                |                             |                     |                            |                  |   |

**Cuadro 6**

| Proyectos Contratación y Diseño |   |                    |   |  |                             |                           |                           |   |
|---------------------------------|---|--------------------|---|--|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|---|
| Idem                            | Nombre del Proyecto   | Costo del Proyecto | Meta Semestral 2021                                       | Meta Anual 2021  | Etapa Actual del Proyecto   | Avance Etapa del Proyecto | Avance Ciclo del Proyecto | Descripción Actual de la actividad del Proyecto             |
| <b>Nivel Central DMI</b>        |   |                    |   |  |                             |                           |                           |   |
| 1                               | CCSS-0680 Modernización e implementación de sistemas activos y pasivos contra incendios en el edificio Jenaro Valverde. | ₡ 1 870,00         | 86,58% Especificaciones técnicas (IDI)                    | 86,58% Especificaciones técnicas (IDI)                         | Contratación                | 69,12%                    | 58,60%                    | 20% Proceso de Adjudicación (IDI)                           |
| 2                               | CCSS-0141 Solución Integral Lavandería 2da Etapa Hospital de Ciudad Neilly  | ₡ 1 654 251 177,15 | 23,4% Cartel Finalizado                                   | 49,92% 20% Análisis de ofertas y recomendación técnica (IDI)   | Contratación Administrativa | 11,52%                    | 51,50%                    | 40% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip)          |
| 3                               | CCSS-0808 Readequación de Ropería Hospital Manuel Mora Valverde Golfito   | ₡ 1 014 392 074,00 | 23,4% Cartel Finalizado                                   | 49,92% 20% Análisis de ofertas y recomendación técnica (IDI)   | Contratación Administrativa | 11,52%                    | 51,50%                    | 40% Elaboración del Cartel de Contratación (IDI)            |
| 4                               | CCSS-0469 II Etapa. Sistema de aire acondicionado Hospital Tony Facio de Limón  | ₡ 3 732 000 000,00 | 15,36% 60% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip) | 30,72% 30% Periodo Recepción de Ofertas (Equip)                | Contratación Administrativa | 3,84%                     | 50,50%                    | 10% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip)          |
| 5                               | CCSS-0522 Sustitución Cuartos Fríos Bodegas Frigoríficos ALDI   | ₡ 1 782 392 116,51 | 23,04% Cartel Finalizado (Equip)                          | 49,92% 20% Análisis de ofertas y recomendación técnica (Equip) | Contratación Administrativa | 7,68%                     | 51,00%                    | 20% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip)          |
| 6                               | CCSS-0144 Sustitución Sistema Central de Aire acondicionado Hospital de Quepos  | ₡ 1 609 663 966,04 | 23,04% Cartel Finalizado (Equip)                          | 49,92% 20% Análisis de ofertas y recomendación técnica (Equip) | Contratación Administrativa | 7,68%                     | 51,00%                    | 20% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip)          |
| 7                               | CCSS-0149 Solución Integral Lavandería Hospital Quepos  | ₡ 1 850 000 000,00 | 23,04% Cartel Finalizado (Equip)                          | 49,92% 20% Análisis de ofertas y recomendación técnica (Equip) | Diseño                      | 9,08%                     | 17,60%                    | 20% Estudios Preliminares (Equip)                           |
| 8                               | CCSS-0637 Sustitución del Sistema Generación Eléctrica. Hospital Monseñor Sanabria Puntarenas                           | ₡ 227 000 000,00   | 19,2% 80% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip)  | 46,08% 0% Análisis de ofertas y recomendación técnica (Equip)  | Contratación Administrativa | 15,36%                    | 52,00%                    | 60% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip)          |
| 9                               | CCSS-1266 Sustitución de Ascensores Hospital de San Carlos  | ₡ 202 446 195,00   | 19,2% 80% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip)  | 23,4% Cartel Finalizado (Equip)                                | Contratación Administrativa | 3,84%                     | 50,50%                    | 10% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip)          |
| 10                              | CCSS-1271 Sustitución de aires acondicionados de salas quirúrgicas de la Clínica Oftalmológica.                         | ₡ 467 000 000,00   | 15,36% 60% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip) | 84,48% Licitación Adjudicada (Equip)                           | Diseño                      | 45,40%                    | 28,00%                    | Estudios Preliminares finalizados (Equip)                   |
| 11                              | CCSS-0101 Sustitución de Calderas Hospital México   | ₡ 1 000 000 000,00 | 49,47% 50% Proceso de Ejecución Contractual (Equip)       | 100% Proyecto en Operación (Equip)                             | Diseño                      | 72,64%                    | 40,00%                    | 60% Diseño, especificaciones y estimación de costos (Equip) |
| 12                              | CCSS-0613 Sustitución de dos Ascensores Centro Nacional de Rehabilitación (Estudio Preinversión)                        | ₡ 223 000 000,00   | 100% Estudios de Preinversión elaborados (Equip)          | 100% Estudios de Preinversión elaborados (Equip)               | Contratación Administrativa | 3,84%                     | 50,50%                    | 10% Elaboración del Cartel de Contratación (Equip)          |
| 13                              | CCSS-0899 Acondicionamiento de la infraestructura del edificio de Radiocomunicaciones Uruca                             | ₡ 324 000 000,00   | 11,52% 40% Elaboración del Cartel de Contratación         | 80,64% 80% Proceso de Adjudicación (IDI)                       | Contratación Administrativa | 11,52%                    | 51,50%                    | 40% Elaboración del Cartel de Contratación (IDI)            |

**Proyectos Contratación y Diseño**

| Idem | Nombre del Proyecto | Costo del Proyecto | Meta Semestral 2021 | Meta Anual 2021 | Etapas Actual del Proyecto | Avance Etapa del Proyecto | Avance Ciclo del Proyecto | Descripción Actual de la actividad del Proyecto |
|------|---------------------|--------------------|---------------------|-----------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|---|
|------|---------------------|--------------------|---------------------|-----------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|---|

**Nivel Local**

|      |   |            |     |     |                             |        |        |                                       |
|------|---|------------|-----|-----|-----------------------------|--------|--------|---------------------------------------|
| 14   | CCSS-1156: Hospital Nacional Psiquiátrico, actualización de la totalidad de los sistemas eléctricos | ₡ 2 025,00 | N/A | N/A | Diseño                      | 33,00% | 27,00% | Estudios técnicos y anteproyecto      |
| 15   | CCSS-1161: Hospital Dr. Max Peralta, Sustitución de la subestación eléctrica principal del Hospital | ₡ 1 000,00 | N/A | N/A | Contratación Administrativa | 53,00% | 57,00% | Análisis y recomendación              |
| 16   | CCSS-1163: Hospital de Upala, diseño y sustitución de la totalidad de la instalación eléctrica      | ₡ 920,00   | N/A | N/A | Diseño                      | 33,00% | 27,00% | Estudios técnicos y anteproyecto      |
| 17   | CCSS-1201: Hospital Dr. Roberto Chacón Paut, I Etapa sustitución de la instalación eléctrica total  | ₡ 800,00   | N/A | N/A | Contratación Administrativa | 4,00%  | 51,00% | Elaboración de cartel de contratación |
| 18   | CCSS-1268: CAIS Desamparados, construcción de nueva instalación eléctrica del Módulo A              | ₡ 568,00   | N/A | N/A | Diseño                      | 33,00% | 27,00% | Estimación de costos y programación   |
| # 18 |   |            |     |     |                             |        |        |                                       |

**Cuadro 7**  
**Área Administración de Edificios**  
**Establecimientos de Salud, Administrativos**  
**e Industriales con implementación del SOCO**

| Establecimientos de Salud Administrativos e Industriales |   |
|--|---|
| 1  | Área de Salud Guácimo   |
| 2  | ARIM Dirección Regional Central Sur                               |
| 3  | ARIM Dirección Regional Huetar Norte                              |
| 4  | Área de Salud Santa Rosa Pocosol                                  |
| 5  | Área de Salud Agua Zarcas   |
| 6  | Área de Salud Guatuso   |
| 7  | Área de Salud los Chiles  |
| 8  | Equipos Infraestructura y Mantenimiento de la Gerencia Financiera |
| 9  | ARIM Dirección Regional Atlántica                                 |
| 10   | Área de Salud Guápiles  |
| 11   | Área de Salud Santa Cruz  |
| 12   | Área de Salud Golfito   |
| 13   | Área de Salud Osa   |

Fuente: Área Administración de Edificios

**Cuadro 8**

| Establecimientos que tienen implementado el SOCO |     |
|--|-----|
| Hospitales                                       | 29  |
| Áreas de Salud                                   | 86  |
| EBAIS  | 998 |
| Centros especializados                           | 04  |
| Áreas de Sede                                    | 08  |
| CGI Gerencia                                     | 01  |
| CGI locales                                      | 42  |
| Centro de Producción Industrial                  | 05  |
| Subárea Taller Mecánico                          | 01  |
| Áreas de Ingeniería en Mantenimiento (ARIM)      | 04  |

Total implementados: 1.179. Total de usuarios registrados: 16,107 funcionarios

Fuente: Dirección de Mantenimiento Institucional

**Cuadro 9**  
**Área de Investigación y Desarrollo del Mantenimiento Institucional**

| Gestión  | Acciones realizadas  |
|--|--|
| Implementación del Procedimiento para el Reconocimiento del Universo de Trabajo (PRUT)   | En el año 2020 se inició con la implementación del procedimiento para el reconocimiento del universo de trabajo, como primer paso para la implementación de la estrategia de mantenimiento proyecto coordinado por la Dirección del Plan de Innovación |
| Catálogo de Especificaciones Técnicas para Obras Menores en Mantenimiento - DMI-P05-C-01 | Se publicó por el web máster con oficio No. GIT-DMI-0610-2021  |

Fuente: Dirección Mantenimiento Institucional

4.2 Informes de órganos fiscalizadores

Informes de Auditoría

| Cuadro 10      |   |  |
|----------------|---|--|
| Informe        |   | Ultima acción realizadas   |
| ASAAI-170-2018 | Estudio de carácter especial sobre el componente de mantenimiento que se incluye en los contratos de construcción de obra nueva | Mediante oficio DMI-3439-2019 se envió a la Auditoría el “Procedimiento cálculo de porcentaje de mantenimiento en proyectos de obra nueva” |
| ASAAI-133-2020 | Estudio de carácter especial sobre el Sistema de Gestión de Mantenimiento Institucional (SIGMI)                                 | Mediante oficio GIT-DMI-0914-2021, se remite informe a la gerencia sobre el avance.  |

Fuente: Dirección Mantenimiento Institucional

Disposiciones de la Contraloría General de la República.

| Cuadro 11              |   |  |
|------------------------|---|--|
| Informe                |   | Ultima acción realizada  |
| DFOE-SOC-IF-00016-2018 | Auditoría de carácter especial ejecutada en la CCSS, sobre las propiedades sedes de EBAIS y de Área | Este informe se encuentra pendiente la disposición 4.11, que la está atendiendo el despacho de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías. |

Fuente: Dirección Mantenimiento Institucional

## Acuerdos de Junta Directiva

| <b>Cuadro 12</b>   |   |
|--|---|
| <b>Acuerdo</b>   | <b>Ultima acción realizada</b>  |
| <p>En artículo 22° de la sesión 8602 celebrada el 27 de septiembre del 2012, conoció la propuesta de la Política Conceptualización y Reglamento del Sistema de Gestión de Mantenimiento Institucional, se acordó:</p> <p><i>“4. Instruir a la Gerencia Financiera para que en conjunto con la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías presenten a esta Junta Directiva en un plazo de tres meses contados a partir de la aprobación del presente acuerdo una propuesta de asignación porcentual incremental de presupuesto para la gestión de mantenimiento acorde con parámetros internacionales que permita atender de mejor forma la conservación y mantenimiento del recurso físico en todas las Unidades Ejecutoras de la Institución...”</i></p> | <p>Con nota No. <b>GF-DP-1628-2021- GIT-DMI-0782-2021</b>, de fecha 24 de junio de 2021, se envió informe a la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías y a la Gerencia Financiera para que se diera por concluido el acuerdo.</p> |

Fuente: Dirección Mantenimiento Institucional

### **4.3. Sugerencias para la buena marcha de la institución y de la unidad.**

Como sugerencias para la buena marcha en la institución se propone lo siguiente:

- Promocionar el teletrabajo como una medida permanente para disminuir los gastos por alquileres, incentivando que el funcionario pueda disponer de todos los medios necesarios para que pueda realizar el teletrabajo.
- Se debe fortalecer la gestión de mantenimiento en el nivel local, con otros medios alternativos de contratación tales como los convenios marco, contratos de entrega según demanda y compras consolidadas.
- Se debe promover el uso de herramientas tecnológicas para facilitar la gestión ordinaria del trabajo, tales como la utilización de herramientas como el Share Point.



## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia de Infraestructura y Tecnologías

Dirección Mantenimiento Institucional

Teléfono: 2539-0092 2539-0093 Ext. 3637-3602-3601

Unidades adscritas: ☎ AAE: 2539-0150 ☎ AMIEI 2296-6623 ☎ AIDMI 2539-0610

☎ SAGAL 2539-0092 ☎ SACRM: 2296-6620 ☎ STE 2539-0703

☎ STOC 2539-0011

Correo electrónico: [coincss@ccss.sa.cr](mailto:coincss@ccss.sa.cr)

---

Atentamente,

### Dirección Mantenimiento Institucional

Ing. Marvin Herrera Cairol  
**Director**